



**PLAN ESPECIAL DE MANEJO
Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO**



PEMP

MESA DE APORTES

**FASE 2
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

**Toda la ciudadanía de
Cartagena de Indias**



BIENVENIDOS A TRABAJAR JUNTOS POR NUESTRO CENTRO HISTÓRICO

Estamos dando inicio a la Fase 2 del proceso de participación para el PEMP CH, con base en los resultados de la primera versión del diagnóstico disponible en

pemp.cartagena.gov.co

Para construir juntos PEMP CH, hemos establecido los siguientes escenarios para la recopilación de aportes en esta Fase:

Correo electrónico	pempcartagena@cartagena.gov.co
Formulario virtual	pemp.cartagena.gov.co
Mesas de aportes	8 presenciales – 2 virtuales 21 de febrero a 4 de marzo

Dinámica de la mesa



**1. Presentación
general sobre el PEMP**



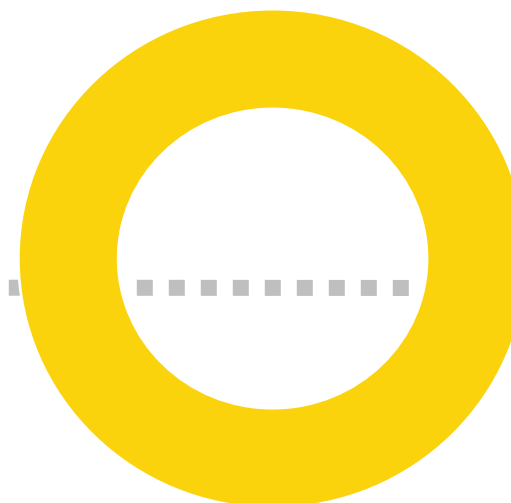
**2. Hallazgos del
Diagnóstico**



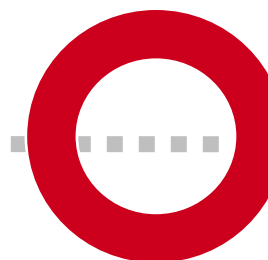
**3. Propuesta de
Objetivos y
Visión**



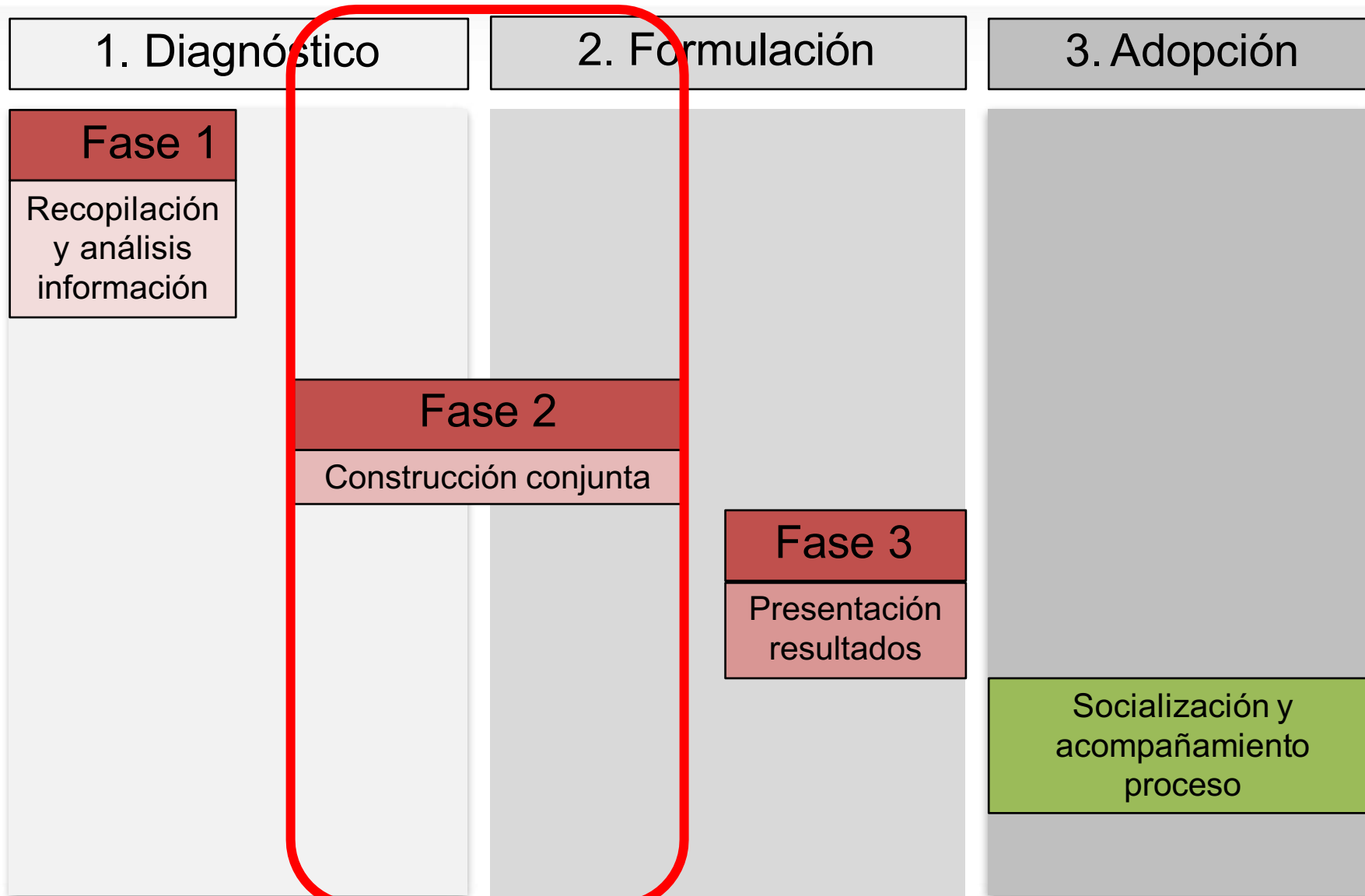
**4. Recopilación
de aportes**



**5. Conclusiones
y cierre**



Participación ciudadana en PEMP CH





Los OBJETIVOS para la Fase 2 de participación son:

1

Presentar resultados de diagnóstico con la recopilación de aportes de la Fase 1 de participación ciudadana

2

Construir conjuntamente los objetivos, visión y líneas de acción



1. Presentación general sobre el PEMP

¿QUÉ ES EL PEMP?



Es un instrumento de gestión de los Bienes Interés Cultural mediante el cual se establecen acciones necesarias para garantizar la protección, la conservación y la sostenibilidad de los BIC.

Los PEMP deben establecer las relaciones que se tiene con el patrimonio cultural de naturaleza material, inmaterial y las condiciones ambientales.

ETAPAS



Análisis y Diagnóstico

Estado actual del BIC desde lo administrativo, financiero, físico, legal y social. Incluye la valoración que la comunidad hace de este

Propuesta integral o Formulación

Herramienta que garantice la conservación, recuperación, la sostenibilidad del BIC

Aprobación

Ministerio de Cultura
Consejo Nacional de Patrimonio Cultural

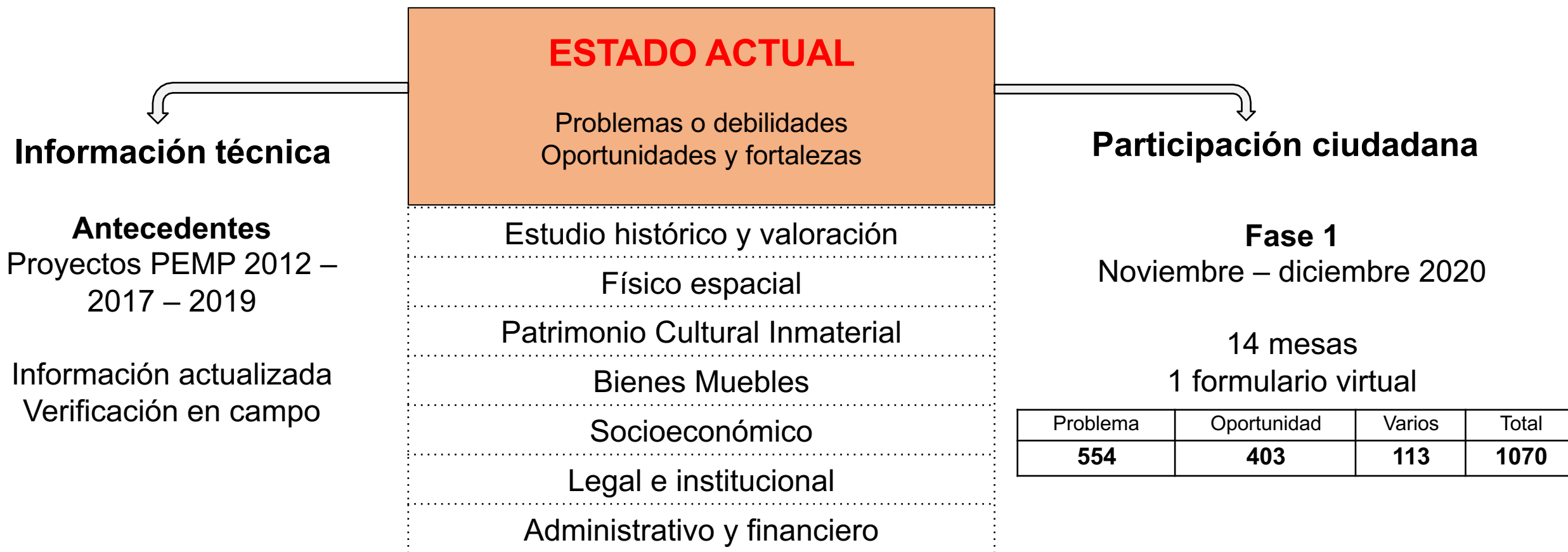
Implementación, Divulgación, Seguimiento y Revisión
(Corto – Mediano – Largo plazo)



2. Hallazgos del diagnóstico



ESTRUCTURA DEL DIAGNÓSTICO



ZONA DE ESTUDIO

Barrios declarados BIC:

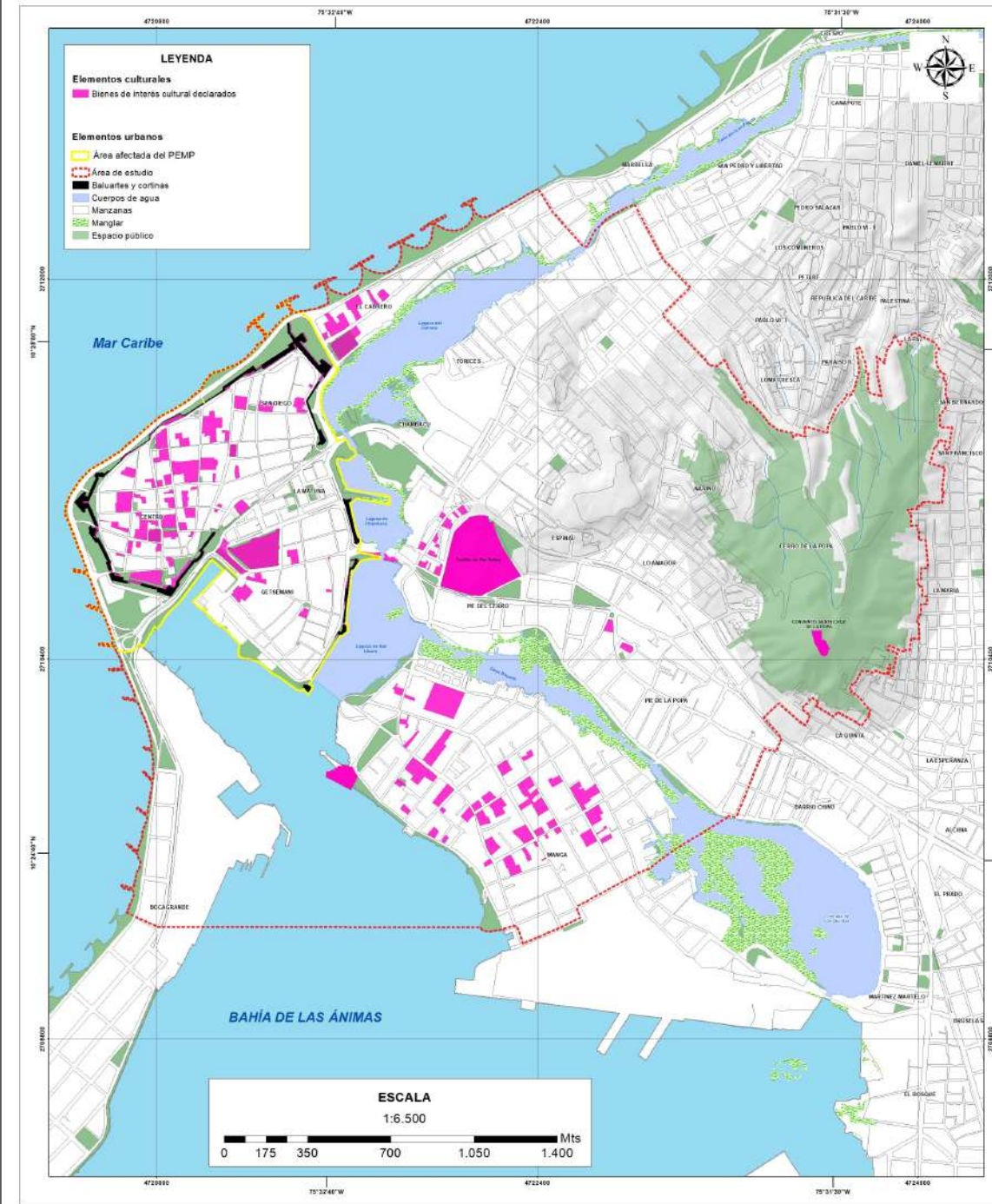
San Diego
Centro
Getsemaní

Barrios del entorno insular:

Bocagrande
El Cabrero
Marbella
Manga
La Matuna

Barrios del entorno continental:

Espinal
Chambacú
Papayal
Torices
Lo Amador
Pie de la Popa
Pie del Cerro



CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO



Cuatro problemas Principales

<p>1. Pérdida irrecuperable de valores patrimoniales materiales e inmateriales</p>	<p>2. Carencia, deterioro y uso inadecuado de la infraestructura urbana</p>	<p>3. Descoordinación del actuar institucional y la aplicación de la norma por parte de todos los actores en diferentes escalas</p>	<p>4. Conflictos en el uso del suelo, asociados con actividades no permitidas, con las consecuentes afectaciones a los modos de vida tradicionales</p>
--	---	---	--



Desvanecimiento de la memoria

Pérdida de patrimonio como escenario

Alteraciones a la autenticidad y los valores de los BIC

El complemento urbanístico no es complementario al paisaje urbano histórico, con desarrollos que alteran el paisaje patrimonial urbano, arquitectónico y natural

PROBLEMA 1



Insuficiente mantenimiento regular
(El mantenimiento se mide por el grado de deterioro del inmueble)

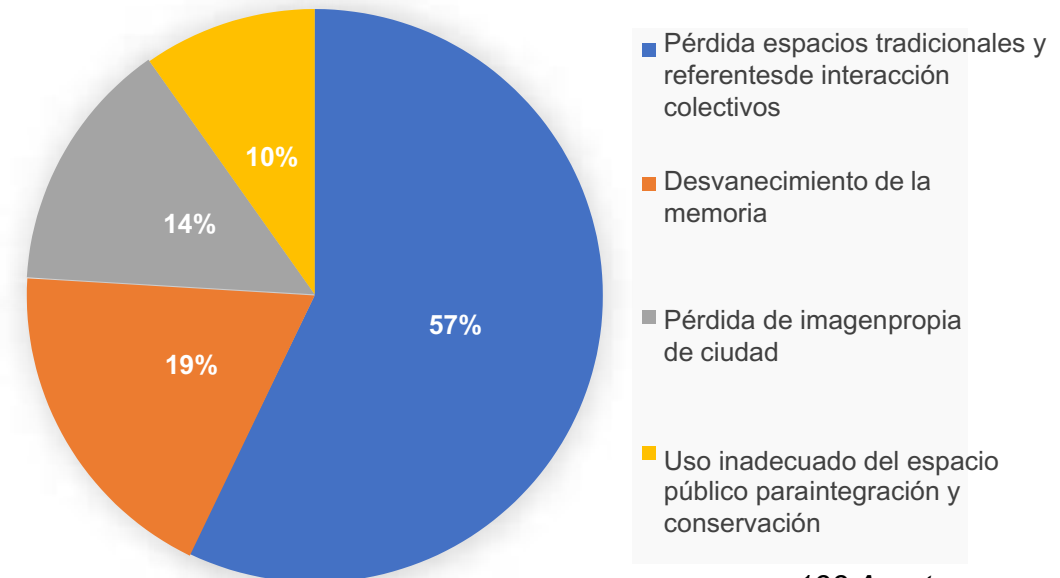
Causas

Intervenciones inadecuadas en los BIC y su contexto

Deterioro de bienes muebles en espacio público

Pérdida irrecuperable de valores patrimoniales materiales e inmateriales

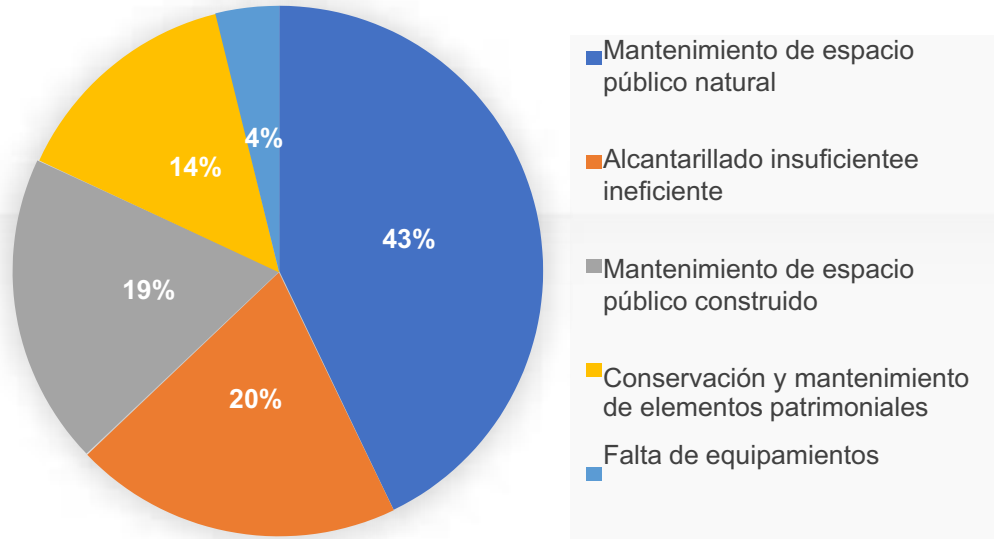
Efectos





PROBLEMA 2

Causas



105 Aportes

Carencia, deterioro y uso inadecuado de la infraestructura urbana

Afectaciones a valores patrimoniales y calidad de vida

Deterioro constante de espacio público natural y construido

El complemento urbanístico no es complementario al paisaje urbano histórico, con desarrollos que alteran el paisaje patrimonial urbano, arquitectónico y natural

Efectos

Insuficiente alcantarillado y manejo de residuos sólidos

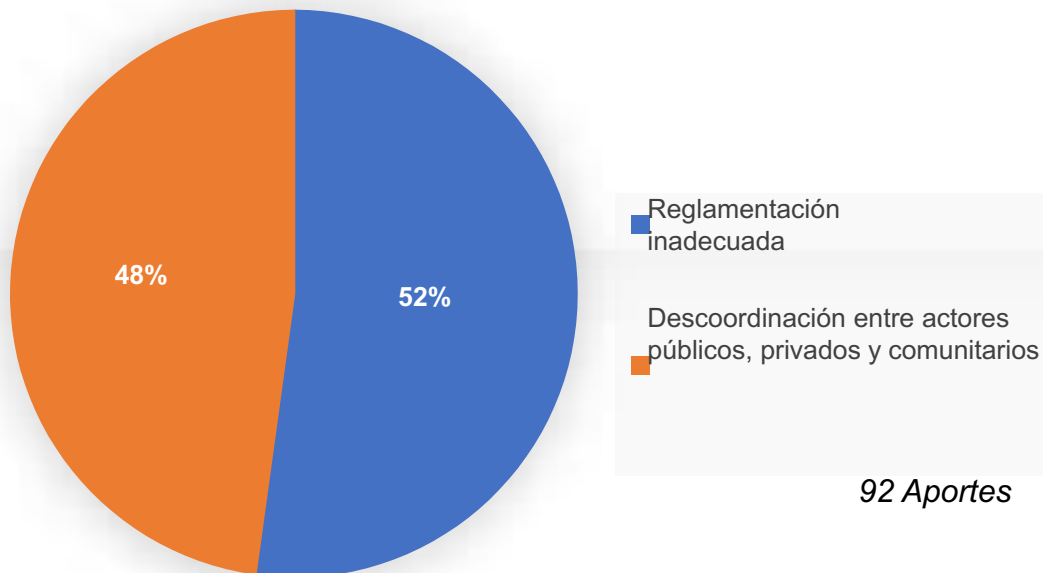
Priorización de movilidad vehicular

Conflictos en accesibilidad y circulación vehicular y peatonal

Amenazas y riesgos naturales y antrópicos



PROBLEMA 3



Causas

Instrumento de gestión y financiación insuficientes

Poca disponibilidad histórica de asignación de recursos

Descoordinación del actuar institucional y la aplicación de la norma por parte de todos los actores en diferentes escalas

Reglamentación inadecuada

Falta de sistema de seguimiento al BIC y sus transformaciones

Modificaciones no controladas con alteraciones a morfología tradicional y quinta fachada

Efectos





PROBLEMA 4



Causas

Bajos de recursos de hogares y poseedores de inmuebles para generación de recursos de inversión

Debilidad en la reglamentación y control de actividades

Conflictos en el uso del suelo, asociados con actividades no permitidas, con las consecuentes afectaciones a los modos de vida tradicionales

Efectos

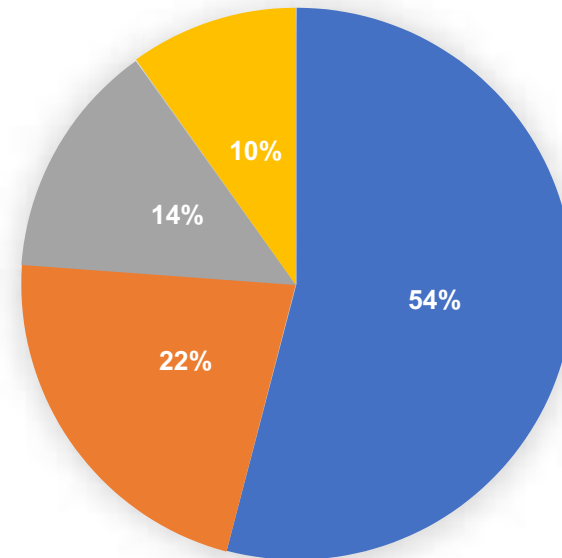
Pérdida de equilibrio en usos y actividades

Pérdida de espacios tradicionales y referentes de interacción colectivos

Desplazamiento y vulnerabilidad de residentes y actividades tradicionales

Débil integración del residente al turismo

Aumento de costo de vida



- Pérdida de equilibrio en usos y actividades
- Pérdida de imagen tradicional patrimonial
- Pérdida de escenarios patrimoniales y culturales
- Débil integración del residente al turismo

OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS



Oportunidad inmobiliaria y atractivo de inversión

Exaltación de formas de apropiación de actividades informales

Manifestaciones sociales y culturales

Estructura urbana consolidada

Comunidades y residentes organizados

Sentido de identidad y pertenencia

Declaratoria BIC Nacional e

Gestión Institucional

Espacios públicos representativos

Paisaje Patrimonial (Natural y construido)

Internacional

Actualización y articulación de instrumentos de ordenamiento y normas

Atractivo turístico

Interés permanente de actores

Incentivos para usos y actividades complementarias

Interés de actores públicos, privados y comunitarios



3. Propuesta de Objetivos y Visión

CONTENIDO DE FORMULACIÓN



**Análisis de
información técnica**

DIAGNÓSTICO
Estado actual

FORMULACIÓN
Visión y objetivos

Líneas	Recuperación Conservación Sostenibilidad
Definición de Propuestas Acciones correctivas y/o preventivas Mecanismos (Corto-Mediano-Largo plazo)	
Aspectos	Administrativo Financiero Físico Legal Social

**Participación
ciudadana
Fases 2 y 3**

PROPUESTA DE VISIÓN



El Centro Histórico será

Fortalecido a través de la exaltación y reconocimiento de las identidades y la apropiación territorial, donde se enaltezca la historia y la tradición y se proteja el patrimonio cultural.

Multifuncional y armónico en los usos, gestionado, regulado y protegido de manera eficaz donde viven y coexisten actividades políticas, económicas, sociales y culturales.

Promotor del desarrollo y el turismo cultural, con una infraestructura de soporte adaptada a las necesidades e integrada con su entorno natural.

PROPUESTA DE OBJETIVOS



Cuatro problemas Principales

<p>1. Pérdida irrecuperable de valores patrimoniales materiales e inmateriales</p>	<p>2. Carencia, deterioro y uso inadecuado de la infraestructura urbana</p>	<p>3. Descoordinación del actuar institucional y la aplicación de la norma por parte de todos los actores en diferentes escalas</p>	<p>4. Conflictos en el uso del suelo, asociados con actividades no permitidas, con las consecuentes afectaciones a los modos de vida tradicionales</p>
<p>1. Conservar (reconocer, recuperar y mantener) los valores patrimoniales históricos, estéticos y simbólicos del patrimonio cultural material e inmaterial</p>	<p>2. Gestionar la generación y recuperación de las estructuras funcionales urbanas (movilidad y transporte, espacio público y medio ambiente, equipamientos y servicios públicos) para promover el desarrollo equilibrado de los usos, el espacio público, los servicios públicos y los equipamientos en respuesta a las diferentes dinámicas y necesidades de los usuarios</p>	<p>3. Diseñar e implementar mecanismos y escenarios de coordinación que integren a los distintos actores con competencias sobre el patrimonio, para fortalecer las capacidades técnicas y de articulación institucional y financiera del gobierno local</p>	<p>4. Implementar las acciones requeridas para armonizar los diferentes usos del suelo, protegiendo la vida tradicional de los residentes y regulando el desarrollo de actividades económicas</p>

Cuatro Objetivos propuestos

OBJETIVO 1



1

Conservar (reconocer, recuperar y mantener) los valores patrimoniales históricos, estéticos y simbólicos del patrimonio cultural material e inmaterial

Conservar y mantener el patrimonio cultural material e inmaterial, a través de la implementación de procedimientos, inventarios y tipos de acciones requeridas por tipo de patrimonio, teniendo en cuenta los actores y sus competencias

Implementar estrategias y acciones orientadas a fortalecer la apropiación social del patrimonio, fomentando la interacción y co-responsabilidad entre los actores públicos, privados y comunitarios involucrados

Generar los espacios necesarios para la promoción permanente de la co-responsabilidad de actores públicos, privados y comunitarios, y para la coordinación de las acciones de protección, recuperación, sostenibilidad del patrimonio cultural, su memoria, historia y significado

Actualizar de la norma urbana y arquitectónica para la conservación de la autenticidad de las edificaciones BIC del área afectada y su zona de influencia

OBJETIVO 2



2

Gestionar la generación y recuperación de las estructuras funcionales urbanas (movilidad y transporte, espacio público y medio ambiente, equipamientos y servicios públicos) para promover el desarrollo equilibrado de los usos, el espacio público, los servicios públicos y los equipamientos en respuesta a las diferentes dinámicas y necesidades de los usuarios

Establecer los lineamientos, condiciones, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la movilidad, accesibilidad y transporte, y que puedan ser articulados a los planes que para el efecto se desarrollen por el Distrito durante la vigencia del PEMP

Definir y priorizar las acciones necesarias para la ejecución de proyectos de renovación, habilitación y mejoramiento de las redes de servicios públicos, respetando los valores patrimoniales

Gestionar actividades de seguimiento y evaluación de las acciones contenidas en los distintos instrumentos adoptados, en desarrollo o en formulación tendientes a la mitigación de riesgos y amenazas por inundación y cambio climático

Determinar los lineamientos específicos necesarios para incorporar en los mecanismos e instrumentos que permitan suplir las necesidades relacionadas con equipamientos, servicios sociales, espacio público natural y construido en respuesta a las dinámicas actuales y futuras en pro de la sostenibilidad del patrimonio cultural

OBJETIVO 3



3

Diseñar e implementar mecanismos y escenarios de coordinación que integren a los distintos actores con competencias sobre el patrimonio, para fortalecer las capacidades técnicas y de articulación institucional y financiera del gobierno local

Implementar mecanismos que promuevan la integración e intervención armónica y coordinada de los actores públicos, privados y comunitarios con competencias o intereses en el CH, para garantizar el cumplimiento de los fines del PEMP

Promover mecanismos técnicos y de control social que fortalezcan la adecuada gestión institucional y la participación con incidencia efectiva orientada a la veeduría para el cumplimiento de las normas

Generar escenarios permanentes de articulación entre los actores públicos, privados y comunitarios con miras a realizar seguimiento y evaluación para la actualización y el cumplimiento de la reglamentación vigente

Diseñar mecanismos e instrumentos de gestión y financiación con destino a la implementación de las acciones, planes y propuestas que permitan mejorar la gestión institucional, normativa, y de control y seguimiento

OBJETIVO 4



4

Implementar las acciones requeridas para armonizar los diferentes usos del suelo, protegiendo la vida tradicional de los residentes y regulando el desarrollo de actividades económicas

Implementar un sistema normativo y de control urbano orientado a garantizar el equilibrio de los usos y el desarrollo de las actividades

Definir estándares de manejo y regulación de las condiciones para la atracción, control y manejo de inversiones

Promover la articulación de capital público y privado para consolidar y fomentar la relación entre las actividades generadoras de recursos con los procesos de sostenibilidad y protección de los componentes urbanos y arquitectónicos

Implementar un modelo de ordenamiento territorial que permita un equilibrio entre crecimiento económico y protección del patrimonio material e inmaterial

Posicionar y fortalecer el turismo cultural sostenible de la mano de las comunidades como eje fundamental para la preservación y protección del patrimonio cultural y crecimiento económico

Promover los espacios orientados al fortalecimiento del tejido social de los residentes, con fines de apoyar procesos de re-apropiación social y preservación de sus espacios y actividades tradicionales

Gestionar e implementar los lineamientos técnicos y de articulación entre actores para la puesta en marcha de un modelo integral orientado al desarrollo de actividades pedagógicas, económicas, sociales y culturales y de aprovechamiento económico del espacio público



4. Recopilación de aportes

APORTES A PROBLEMAS Y OBJETIVOS



Cuatro problemas Principales

<p>1. Pérdida irrecuperable de valores patrimoniales materiales e inmateriales</p>	<p>2. Carencia, deterioro y uso inadecuado de la infraestructura urbana</p>	<p>3. Descoordinación del actuar institucional y la aplicación de la norma por parte de todos los actores en diferentes escalas</p>	<p>4. Conflictos en el uso del suelo, asociados con actividades no permitidas, con las consecuentes afectaciones a los modos de vida tradicionales</p>
<p>1. Conservar (reconocer, recuperar y mantener) los valores patrimoniales históricos, estéticos y simbólicos del patrimonio cultural material e inmaterial</p>	<p>2. Gestionar la generación y recuperación de las estructuras funcionales urbanas (movilidad y transporte, espacio público y medio ambiente, equipamientos y servicios públicos) para promover el desarrollo equilibrado de los usos, el espacio público, los servicios públicos y los equipamientos en respuesta a las diferentes dinámicas y necesidades de los usuarios</p>	<p>3. Diseñar e implementar mecanismos y escenarios de coordinación que integren a los distintos actores con competencias sobre el patrimonio, para fortalecer las capacidades técnicas y de articulación institucional y financiera del gobierno local</p>	<p>4. Implementar las acciones requeridas para armonizar los diferentes usos del suelo, protegiendo la vida tradicional de los residentes y regulando el desarrollo de actividades económicas</p>

Cuatro Objetivos propuestos

APORTES A LA VISIÓN



Un escenario para la exaltación y reconocimiento de las identidades y la apropiación territorial, donde se enaltezca la historia y la tradición y se proteja el patrimonio cultural material e inmaterial.

Multifuncional y armónico en los usos, gestionado, regulado y protegido de manera eficaz donde viven y coexisten actividades políticas, económicas, sociales y culturales.

Promotor del desarrollo y el turismo cultural, con una infraestructura de soporte adaptada a las necesidades e Integrada con su entorno natural

IDEAS DE PROYECTO PARA LAS LÍNEAS DE ACCIÓN



Tres Líneas de acción

RECUPERACIÓN	CONSERVACIÓN	SOSTENIBILIDAD
---------------------	---------------------	-----------------------

CRONOGRAMA DE MESAS



DIRIGIDO A	HORA
Barrio San Diego 21 DE FEBRERO LUGAR: ALIANZA FRANCESA	6 P.M.
Barrio Getsemani 22 DE FEBRERO LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES DE CARTAGENA	6 P.M.
Zona de influencia insular Barrios: Bocagrande, El Cabrero, Marbella, Manga y La Matuna. 23 DE FEBRERO LUGAR: UTB - MANGA	6 P.M.
Zona de influencia continental Barrios: Espinal, Chambacú, Papayal, Torices, Lo Amador, Pie de la Popa y Pie del Cerro. 24 DE FEBRERO LUGAR: UNIVERSIDAD LIBRE	6 P.M.
Toda la ciudadanía de Cartagena de Indias 25 DE FEBRERO VIRTUAL	9 A.M.
Representantes de todos los sectores: Académicos, industriales, empresariales, comerciales, entre otros. 28 DE FEBRERO LUGAR: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	9 A.M.
Organismos de Control 01 DE MARZO LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES DE CARTAGENA	9 A.M.
Entidades públicas locales 02 DE MARZO LUGAR: ALIANZA FRANCESA	9 A.M.
Barrio Centro 03 DE MARZO LUGAR: MUSEO HISTÓRICO	9 A.M.
Entidades públicas regionales y nacionales 04 DE MARZO VIRTUAL	9 A.M.

5. Conclusiones y cierre